

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestres.

Año XXI

Martes 15 de Febrero de 1916

Núm. 7.125

### La eterna romanza

(DEL AMBIENTE GALICIANO)  
NOVELA

POR

Jesús Fernández y González

Aún cuando en este periódico correspondiente a la experta y galana pluma de don Juan Barceiro Caballero la crítica de obras literarias, me atrevo a hacer una excursión por vedados campos en gracia a la impresión hond. que me ha causado la lectura de esta grata novela que lleva por título los que encajezan estas líneas.

«La eterna romanza» —lo dice su título— es una novela inédita de amores y, como en todo lo que es eterno, los hechos se repiten como siempre fueron y hay en la obra escenas de leve poesía, en la que los enamorados se cuentan sus divinos ensueños, y locas pasiones desatadas, que llevan desolación y tormento a las almas de los hombres. Los celos también asoman en esta novela con cara desabrida y trágica. Pero el encanto de esta obra de Fernández y González no está en el asunto. El verdadero mérito de la novela estriba en el fiel retrato que hace de nuestras costumbres y del lenguaje de las gentes gallegas. Hay capítulos pintorescos, como el que describe una romería, que están trazados de mano maestra y eso que el tema ha sido tratado, con más o menos fortuna, por múltiples escritores.

Sorprende en esta novela de Fernández y González el claro concepto que el autor tiene de la realidad. Sus personajes viven y hablan naturalmente y no son meras fantasías creadas por la imaginación del autor; palpitan, alientan, como si fuesen de carne y hueso; nos comueven en ocasiones y en todas nos dan la sensación clara y tangible de su palpable realidad, tan humanos son.

Y además de ser tan humanos ¡son tan gallegos, tan nuestros! Obras como «La eterna romanza» unen a su intrínseco mérito, el de propagar por ajenas tierras la belleza de la nuestra y de llevar a otros países un poco de esta magna alma de nuestra Galicia siempre amada.

Para los gallegos, novelas como esta de Fernández y González tienen el encanto de que, leyéndola, se encontrarán con personajes conocidos, de que en la obra revivirán seres y cosas que formaron el ambiente de su propia vida. Para los extranjeros, les llevará «La eterna romanza» un aroma de cosas desconocidas, el tenue perfume de realidades que parecían legendarias y que aquí se plasman en carne viviente.

No precisa más elogios esta novela que seguramente se publicará en breve. Su autor, que ya ha conquistado alto nombre en el mercado literario, ha puesto un nuevo broche de oro en su escudo. Mi felicísima recomendación a todos, de que lean, cuando se publique. La eterna romanza, con lo que soñarán un poco y elevarán un poco el espíritu, saturado de nobles ideas.

JAIME QUINTANILLA

### Notas de un curioso

EL BARBERO DE SEVILLA

Dentro de breves días Roma festejará el centenario de *El barbero de Sevilla*.

Los biografos de Rossini no están de acuerdo en el día de la primera representación de su famosa obra, Citánse hasta seis fechas distintas, escalonadas todas, desde el 26 de Diciembre de 1815 hasta el 20 de Febrero de 1816.

Calvi, conservador de la Biblioteca Victor Manuel, ha hojeado los periódicos de la época, y no ha podido resolver la duda porque en aquellos tiempos no interesaba el teatro a la Prensa pontificia, y no se encuentra en ellos noticias del espectáculo.

Un propietario del teatro de la Argenterina, donde se representó por vez primera la obra, el duque Sforza Cesarini, y en el contrato que hizo con Rossini se estipuló que el estreno de *El barbero* sería el 5 de Febrero.

Questa, sin embargo, que el 4 se estrenó *Marco Tondo*, ópera buffa de Pini, y no parece lógico que hubiese dos estrenos seguidos.

En el archivo Sforza se ha encontrado además, datos de que hasta el 7 de Febrero no distribuyó Rossini los papeles.

El 16 murió, repentinamente, el duque Sforza, y no parece natural que en ese día, ni el siguiente, abriese el teatro sus puertas.

En las *Memorias* de la Righetti Giorgi, creadora de Rossini, se cuenta que al estrenarse la obra se decía: «¡Esto son los funerales del duque Cesarini!».

Es decir que a los pocos días de morir el empresario, estrenábase *El barbero*.

Para, pues, que, con vicio de verosimilitud, que al 20 del corriente se cumplirá el primer centenario de la famosa obra que aún nos recrea, demostrándonos la inmutabilidad de las sensaciones del verdadero arte.

### Los profugos que hay

Muy interesantes son los datos que contiene la «Estadística del reclutamiento y preplazo del Ejército», relativa al trienio

1912-1914. Sobre todo en lo que atañe a los profugos.

El término medio de toda la nación arrojaba en 1914 el enorme promedio de 22 por 100 reclusas; y hay provincias que lo superan con atterrador exceso, principalmente las del litoral Noroeste y Sudoeste. Véase si no.

Con más del 22 por 100.—Asturias, 62 profugos por 100 reclutas; Canarias, 60; Orense, 56; Pontevedra, 51; Lugo, 48; Orense, 47; Almería, 33; Santander, 36; Málaga, 32; León, 32; Cádiz, 30; Madrid, 26; Salamanca, 25; Zamora, 24; y Navarra, 22.

Con menos del 22 por 100.—Soria, 21; Murcia y Guipúzcoa, 20; Granada, 19; Logroño, 18; Bileares, 16; Alava y Córdoba, 15; Valladolid, Valencia, Vizcaya y Alicante, 14; Lérida, 13; Barcelona y Palencia 10; Cáceres y Huelva, 9; Gerona y Tarragona, 8; Huesca y Avila, 7; Sevilla y Albacete, 6; Jaén y Toledo, 5; Zaragoza, Castellón y Tarragón, 4; Badajoz, Guadalajara y Ciudad Real, 2; y Cuenca, 1.

Como se ve, el coeficiente máximo de profugos (62) le corresponde a Asturias, y el mínimo (1) a Cuenca.

Agrupados los profugos por regiones militares, corresponde el mayor número a la de Canarias, 60 por 100, y el menor a la primera región (Castilla la Nueva y Extremadura) y a la cuarta (Cataluña), ambas con el 10 por 100 de profugos.

Es de advertir que el número de mozos que se evaden así del servicio militar, va en progresivo aumento. En 1895 sólo había un 1 por 100 (4.853). En 1910 se elevaba el coeficiente al 11 por 100, y en 1911 había ya un 22 por 100 (46.523 profugos), y cuenta que esta cifra es muy inferior a la real pues se refiere sólo a los mozos empadronados, y hay muchos, tal vez millones que no lo están.

Se trata, pues, de un mal gravísimo que debe preocupar hondamente a los Gobiernos y a todos los buenos españoles.

### GRACIA Y JUSTICIA

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado instrucciones a los presidentes de las Audiencias encargándoles que cuiden de que en éstas y en los Juzgados se tramiten los sumarios con toda la rapidez con las garantías establecidas por el procedimiento, principalmente aquellos sumarios en que se haya decretado la prisión provisional, con el fin de evitar que esta prisión exceda a la pena que deba imponerse por el delito perseguido, siempre muy lamentable y extremadamente sensible cuando en la causa recae una sentencia absolutoria.

Con el fin de conocer el detalle la regularidad con que se efectúa el servicio, pide el ministerio que en los cinco primeros días de cada trimestre se le remita los datos siguientes:

- Primero. Número de causas ingresadas y despachadas por la Audiencia en el trimestre.
- Segundo. Idem de causas pendientes de despacho en la Audiencia.
- Tercero. Sumarios ingresados en cada Juzgado durante el mismo trimestre.
- Cuarto. Número de sumarios pendientes en cada Juzgado.
- Quinto. Número de sumarios con detenidos en la Audiencia y en los Juzgados.
- Sexto. Número de sumarios que existen en los Juzgados con más de dos meses de duración.
- Séptimo. Número de sumarios que existen en las Audiencias con más de tres meses de duración o contra el día en que se recibieron en la misma; y
- Octavo. Número de juicios orales suspendidos en el trimestre.

Los presidentes de las Audiencias quedan encargados de depurar minuciosamente la exactitud de los datos que se envíen y deberán a este propósito advertir a sus subalternos la responsabilidad que por negligencia contraen no suministrando datos que respondan a la realidad.

Acercos de la extraordinaria facilidad con que se acuerda la suspensión de vistas llama la atención de los presidentes el ministerio, por la perturbación que esto introduce en el ordenado funcionamiento de la Administración de justicia.

La «Gaceta» publicó la circular que el fiscal del Supremo dirige a los de las Audiencias recordándoles la de 23 del pasado diciembre y ordenando tengan en cuenta las instrucciones que se publican relativas a querrelas o denuncias contra alcaldes y Ayuntamientos.

Encarga que los fiscales, antes de promover una querrela, estudien con detenimiento si el hecho es o no constitutivo de delito, a fin de evitar que después de promoverse se solicite el sobreseimiento confesando que se incurrió en error.

Añade que ante el hecho de que cuantos en cuestiones políticas se ocupan, han comenzado sus preparativos para la próxima lucha electoral, no puede el ministerio fiscal dejar de preocuparse, a fin de impedir que la pasión política pueda intentar valerse de la administración de justicia para convertirla en medio de lograr sus propósitos.

Encamínase principalmente la circular a evitar que se pongan en juego habilidades y argucias, en las que el interés político busca a veces el procesamiento de Ayuntamientos con motivo de los trabajos electorales.

### VACANTES

Director facultativo del Manicomio de Salt (Gerona), plaza dotada con el haber

de 3.500 pesetas anuales y habitación. Ha de proveerse por oposición.

Hasta el día 30 de Abril, inclusive, se admitirán en el departamento de Gobernación de las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña (Barcelona), las instancias y documentos que, ajustados a las prescripciones vigentes sobre papel sellado y uso de cédulas personales, presenten los que pretendan tomar parte en los ejercicios. Los aspirantes deberán acreditar:

1.º Hallarse libres del servicio militar o estarlo prestando en la situación correspondiente; este extremo se justificará con el certificado del secretario de la Comisión mixta de Reclutamiento respectiva, o con los documentos librados por las autoridades militares que corresponda, según los casos.

2.º Ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, o bien tener aprobada la licenciatura y hecho el correspondiente depósito; este extremo se justificará con el título o certificado de estudios correspondientes.

3.º Conocer suficientemente la lengua catalana y hablarla. A dichos requisitos, pueden adicionarse todos aquellos otros justificantes que convengan al aspirante, acreditativos de sus méritos y servicios. No se admitirá título ni documento que se produzca con las instancias, si no va acompañado de una copia de ellos, extendida en papel sellado de la clase undécima. Las copias, después de compulsas y autorizadas, se unirán al expediente, devolviéndose los originales a los interesados.

—Farmacéutico titular de Bonste (Albacete). Dotación anual, 244,65 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 19 del actual.

—Idem de Almusafes (Valencia). Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitudes hasta el 23 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Castelladril (Barcelona). Solicitudes hasta el 23 del actual.

—Médico titular de Tarieho (Palencia). Sueldo anual, 969 pesetas, por la asistencia de 30 familias pobres. Solicitudes al alcalde hasta el 23 del actual.

### EL PRECIO DEL TRIGO

Durante la última década de Enero y primera del mes actual, el precio de los trigos, así en España como en el extranjero, ha experimentado las siguientes variaciones:

En Arévalo se elevó de 34,98 a 36,12 pesetas los cien kilos; en Ribesaco, de 35,27 a 35,56 pesetas; en Medina del Campo, de 35,27 a 36,12 pesetas; en Barcelona, de 40,62 a 40,65 pesetas, y en Madrid, de 38,16 a 38,60 pesetas.

Sólo en Valencia bajó el precio de 37 a 36,70 pesetas los cien kilos.

Al mismo tiempo en Nueva York aumentó el precio de 30,44 francos a 31,84; en Chicago, de 27,53 a 28,93, y en Buenos Aires, de 20,35 a 20,79 francos.

### Nuestros submarinos

Como es sabido, España va a contar con submarinos.

Los dos primeros, los que han de servir de tipo para cuantos se construirán aquí en seguida, son de fabricación norteamericana y tienen 1.300 toneladas de desplazamiento en la superficie, además de una velocidad considerable; veinticinco millas por hora.

Por cierto que la cláusula en que se estipula dicha velocidad y que fué inserta en las estipulaciones sin previa consulta al departamento naval, ha determinado modificaciones importantes en los proyectos y no pocos estudios técnicos. Porque resultaba imposible, dadas las dimensiones de dichos buques, establecer en ellos las máquinas de combustión interna precisas para dar la velocidad requerida. En vista de eso, buscóse una solución sobre la base de que el buque monte turbinas de vapores para navegar en superficie y se sirva de baterías y motores eléctricos para el movimiento en inmersión. Y al cabo vencieron los técnicos las dificultades de orden mecánico que representa el uso del vapor, obteniendo una combinación ingeniosísima.

Para la navegación en superficie se aplicará una disposición nueva de las máquinas que quemarán aceite mineral. Consistirá en que una de las dos turbinas trabaje a toda fuerza, mientras la otra es movida eléctricamente. Cuando se precise gran velocidad, deberá usarse las dos turbinas a vapor. Los submarinos llevarán los motores generadores conectados, por medio de piñones, con las turbinas, que cuando trabajen generarán electricidad para cargar las baterías. Bajo la superficie la electricidad pasa de las baterías a los generadores, los cuales se convierten en motores para mover las hélices. La particularidad de esta construcción estriba en que, cuando el buque está cruzando, una turbina moverá un árbol propulsor y el generador en el montado. La corriente producida en este generador pasará directamente al que está montado en el segundo árbol al que hará accionar como motor que pondrá en movimiento la otra hélice. De esta manera se obtiene la completa eficiencia de una sola turbina y se economiza combustible.

Los submarinos llevarán como armamento dos cañones de eclipse para la acción en superficie, probablemente de un nuevo modelo de cuatro pulgadas, en vez del de tres pulgadas que montan los sumergibles más pequeños. Estas armas

podrán disparar contra aeroplanos y dirigibles.

De modo que, según se ve, España contará con un modelo de submarino que tie-

ne gran eficacia ofensiva y excelentes condiciones para la navegación. Sólo falta que contemos pronto con el número de unidades que necesitamos.

### LA CONFLAGRACION EUROPEA

#### Excursión por Montenegro

En el mes de Mayo—escribe un viajero austriaco—pasamos la frontera de Montenegro. A nuestros pies se extendía la ancha bahía, Bocche di Cattaro, rodeada de montes abruptos, muchos de ellos fortificados, sin que esta circunstancia perjudicase la armonía del hermoso cuadro que se ofrecía a nuestra vista. Tras de un corto viaje llegamos al desfiladero del Lovcen, la bahía desapareció y entramos en realidad en el reino de Montenegro, aquel Estado redondísimo cuyo territorio, de 9.000 metros cuadrados, está poblado tan sólo por 250.000 habitantes.

Delante de nosotros se estende la meseta de Njegos, llanura desnuda, rodeada de montes. Aquí se ven ya ciertas particularidades propias de todo el país, tales como viviendas de construcción realmente primitiva y campos en miniatura enclavados entre rocas y tierra caída. Las casas son de un piso y construidas toscamente de piedras que a menudo no están unidas siquiera con argamasa sino que se sostiene merced a la ley de gravedad. Los tejados son de paja; las ventanas, pocas en número y muy reducidas en tamaño. En el interior de la choza, oscura y húmeda, viven hombres y animales en perfecta armonía. Raras veces se ve un buen trozo de tierra; abundan las partículas diseminadas entre las rocas y con mil trabajos dispuestas para la labranza. Estos campos minúsculos juntos con las miserables chozas proclaman muy alto la pobreza del país, que apenas puede sustentar el reducido número de sus habitantes.

La vía, abandonando el Njegos, va subiendo, formando vueltas atrevidas; las chozas, capillitas y campos diseminados en la meseta parecen manchas oscuras en medio de las rocas. El paisaje es cada vez más agreste y solitario. Diseminados en la falda del Lovcen se ven trozos de bosque pero predominan las rocas áridas y resquebrajadas. Al llegar al punto más alto del desfiladero extiéndese ante la vista un panorama imponente, un mar de montañas cuyas faldas se alargan hacia los valles de Zeta y Moraca, y en la lontananza, dominado este mar, se elevan las nevadas cimas de las poderosas cordilleras que ocupan la parte oriental de Montenegro y de la Herzegovina y van uniéndose con los Alpes de la Albania septentrional. Al pie de esta última sierra reúnen, semivelladas por un tenue vaho, las aguas del lago de Escutari, la única planicie en todo este cuadro.

Trabajosa es la bajada hacia la llanura de Cetina. El camino conduce a través de montes sombríos, solitarios, donde fuera de pastores con sus rebaños de carneros y cabras, no se ve un alma. Por fin vislumbramos la capital de Montenegro, tendida a nuestros pies, en una llanura bastante «extensa», rodeada de montañas. Su vista no es imponente, pocas vías anchas, donde sobresale tal cual edificio, casi siempre una embajada, el gran cuartel y la iglesia. Entramos en la ciudad por una ancha calle de arrabal con miserables casitas. La vía principal de Cetina ofrece un aspecto más atractivo; las casas son relativamente espaciosas, hay algunos comercios y buen número de cafés y hosterías. Tanto éstos, como las calles están muy concurridos. La mayoría de los paseantes llevan el traje nacional, chaqueta roja bombachos azules o encarnados, medias blancas y zapatos o botas, un largo abrigo de color oscuro y enrollada alrededor de la cintura una faja donde cobijan la pistola y algún otra arma. Un pequeño kepis redondo y sin visera completa el traje.

Cetina, gracias a su posición a 610 metros sobre el mar y la cercanía de las montañas, se presentaría perfectamente como punto para la cura de alturas, pero este tan sólo en primavera y otoño, por ser el verano excesivamente caluroso. De todos modos es una capital singular que no tiene igual en el mundo. Con una población de apenas 5.000 almas parece más pronto una gran aldea que la capital de un reino. Asombra ver la sencillez casi primitiva que impera doquiera. He aquí el palacio real. En otros países cualquier ciudadano acomodado posee una casa más hermosa que este edificio sencillo, pintado de amarillo que sirve de residencia al soberano de los montes negros. Y más sencillas aun de una sencillez espartana, son las casas de sus hijos los príncipes Mirko y Pedro. Tienen sólo el príncipe heredero, Danilo, casado con una princesa alemana, posee una bonita villa, rodeada de un parque. Los edificios públicos, tales como la Casa Consistorial, el Ministerio, etc., no se distinguen en nada de las edificaciones corrientes. En una palabra, no hay nada digno de llamar la atención; en cambio la ciudad en sí es una de las curiosidades más interesantes de Europa, tanto por su posición como por sus pobladores.

El carácter grave de los montenegrinos por nada se trasluce en su traje nacional que es de los más vistosos que se conocen. Hay que advertir que es usado aún en todas las clases de la sociedad, empezando por el rey y su esposa que nunca, ni siquiera en las grandes fiestas de la coronación y en las bodas de sus hijos con príncipes extranjeros, consintió en llevar el

traje impuesto por la moda. Así al asistir en Roma a la boda de su hija con el actual rey de Italia, las figuras exóticas de los soberanos montenegrinos constituyeron una nota de originalidad pocas veces vista en semejantes ocasiones. Así como el traje femenino suele ser blanco con bordados y adornos oscuros, que realzan la severa belleza de la mujer montenegrina, las ropas de los hombres, en particular de la clase elevada, son ricas y realmente hermosas: chaquetas y kepis están adornados con bordados de oro y el paño de los abrigos es con preferencia de colores claros, verde o azul. Los caballeros, prescindiendo de la media blanca, usan para el traje de gala bota alta de ocharol. El uniforme militar asemeja al ruso; los oficiales llevan franjas de oro en las charreteras y en su mayoría ostentan gran número de condecoraciones.

A su vez Nikita de Montenegro lo que es actualmente, inteligencia abierta, supo imponer a su país atrasado un progreso sano y prudente. Gracias a él, los montenegrinos llegaron a comprender el valor del trabajo pacífico, tanto intelectual como manual; de su mano recibieron un nuevo código; él los acordó una constitución moderna y la formación del primer ministerio responsable. Además, en su calidad de jefe del ejército sirvió a su país con prudencia y acierto, conquistándole su actual posición política. Hace cincuenta años, el joven príncipe tuvo que aceptar las humillantes condiciones de paz impuestas por Turquía, pero en la nueva campaña de los años 1876-78 obtuvo éxitos tan señalados que pudo imponer como condición primordial para una nueva paz el reconocimiento de la independencia de Montenegro y el notable engrandecimiento de sus territorios. Desde entonces, gracias a su hábil política, supo consolidar cada vez más la posición de Montenegro dentro del concierto europeo.

### NOMBRES QUE SUENAN

LIBANO

Dice un despacho que Turquía colocó bajo su soberanía el Líbano.

El Líbano es una región que toma su nombre de una cordillera de Siria (Turquía asiática).

Los habitantes de dicha región son de origen sirio y pertenecen a tres sectas religiosas: drusos, maronitas y metualitas.

Los drusos suman unos 100.000, y viven en los valles del Líbano meridional. Son musulmanes de una secta especial.

Los maronitas son 200.000 habitan la vertiente Oeste del Líbano, y profesan el Cristianismo.

Los metualitas no llegan a 50.000; habitan en la costa y en la Caesaria, y son musulmanes siitas.

El Poder político fué ejercido por la familia de los Chehab, que recibía la investidura de la Puerta, pagando un tributo.

En 1840 quedó el Líbano sometido a Turquía.

En 1865 se constituyó en vilayeto, administrado por un gobernador cristiano, que nombra Turquía, a propuesta de Francia Inglaterra y Rusia.

Este régimen ha estado en vigor hasta ahora.

En la antigüedad fueron famosos los cedros del Líbano, que ya casi han desaparecido.

SUFFREN

El acorazado «Suffren», construido en 1899, desplazaba 12.750 toneladas, teniendo 126 metros de eslora, 21,40 de manga y 8,40 de puntal.

Sus máquinas, cuyas calderas se alimentaban con petróleo, proporcionaban una velocidad de 18 millas, con un radió de acción de 5.000, a 10 por hora, y de 7.900 con tiro forzado.

Tenía una coraza de acero de un ancho de 1,40 metros bajo la línea de flotación, y de 1,10 sobre ella, con un espesor de 230 a 300 milímetros; también estaban protegidos la cubierta, las torres y el blockhaus o puesto central.

Consistía el armamento en cuatro cañones 305 milímetros, acoplados en dos torres situadas en los extremos; diez de 174 milímetros; dos por banda en casamatas de la batería y tres en torres sobre cubierta; ocho de cien milímetros, 22 de 47 milímetros y dos tubos lanza torpedos a proa.

Era análogo al «Isna», que a consecuencia de una explosión interior, se hundió en el puerto de Tolón hace años.

Arbolaba el «Suffren» la insignia del comandante general de la tercera escuadra, vicalmirante Guerspratte, cuando en Agosto de 1914, con el acorazado «Verité» (de 14.900 toneladas, construido en 1907), marchó a reforzar la escuadrilla que perseguía a los cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau», que el 4 de Agosto habían bombardeado algunos puertos de Argelia.

Refugiados dichos buques en Constantinopla, el «Suffren» y el «Verité», a fines de Septiembre cañonearon por primera vez los fuertes de la entrada de los Dardanelos, permaneciendo en aquellas aguas para el bloqueo de las costas de Turquía y protección del paso de los transportes que por el istmo de Suez, conducían a

Inglatera tropas de la India y de Australia. Formalizado el ataque de los Dardanelos, y anida a la escuadra francesa otra inglesa...

Se ha dispuesto que se admitan durante el plazo de diez días reclamaciones contra el acuerdo de la Comisión provincial de anuncios a subasta el suministro de accopios con destino a la conservación de la carretera provincial de Curtis a Labacool a.

del actual mas 10847'82 pesetas: comparada esta cantidad con la recordada en igual fecha del año último da una pérdida de pesetas 1548'17. Los gastos por prestaciones de la casa de Beneficencia y otros conceptos ascienden a 1496'78.

El Sr. Alcalde pone fin a la sesión, hablando de la huelga. Hace su historia, relata las vicisitudes de la misma y los esfuerzos que ha realizado para llegar a la solución, sin conseguirlo por exigencias de última hora.

ser humano. Seguramente «No son tan complejas» afirmará los muchos prestigios que su autor goza como novelista.

GALICIA

Por el Ayuntamiento de María y dueños de los terrenos situados en el puerto donde ha de establecerse la base naval de submarinos, se han recibido comunicaciones del Gobierno Militar de la provincia, disponiendo la expropiación de los mismos a beneficio del Estado, previniéndoles que de haberlo acordado así, puedan disponer el nombramiento de los peritos que les representen para la tasación del valor de aquellos.

En el Teatro Circo Tamberlick de Vigo celebró la función organizada a beneficio de la Cruz Roja de los imperios centrales. Tomaron parte en ella los oficiales de los trasatlánticos alemanes sartos en el puerto.

Al final cruzó el escenario un zepelin en miniatura, que ondeaba la bandera española.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Gudiña, D. Jacobo Penelas Rodríguez.

También fueron nombrados para los mismos cargos y con el mismo carácter, en los ayuntamientos de Chantada y Taboada los señores D. Manuel Otero Soto y D. Valentín Abelaíras, respectivamente.

Procedente de Bilbao llegó a Ferrol el acorazado «Alfonso XII». La travesía a pesar del mal tiempo la hizo sin novedad.

Conduce el buque pólvora y municiones con destino a la escuadra. Entrará el «Alfonso XIII» en el dique del Arsenal, para limpiar fondos.

Después saldrá con el «España», el «Rio de la Plata» y los torpederos a efectuar maniobras en las Rías bajas.

En la Inspección Sanitaria de la carretera de Orense fueron inutilizados los días 11 y 12 treinta y tres kilos de carne salada, por no estar en condiciones para el consumo.

Ha sido nombrado oficial del Banco de España en Granada, el joven vigués don José Tovar Mediano.

Se ha constituido en Mondoñedo una sociedad denominada «Asociación filatélica lista mindoniense», que tiene por objeto la propaganda y difusión de la filatelia y fomentar las relaciones entre los coleccionistas de sellos de correos, extendiéndolas entre sus similitares nacionales y extranjeros para obtener condiciones ventajosas en las compras y cambios.

Llegó a Pontevedra el Secretario del Gobierno civil de Madrid D. José Boente.

La prensa de Mondoñedo denuncia a las autoridades el hecho de haberse declarado una importante epidemia de sarampión hasta el extremo de ocurrir 50 defunciones en 55 días, según los datos del Registro civil.

En la Coruña se celebró la Asamblea convocada por la federación local de sociedades obreras, para tratar de la huelga de camareros y cocineros.

Debidamente autorizados, podemos asegurar no ser cierta la noticia de haberse disuelto la Tuna Académica de 1916. Debido a la necesidad de salvar las dificultades surgidas con los empresarios de algunos teatros de provincias y a la de suplir con nueva elección los cargos vacantes en la Directiva así como el de Presidente por renuncia justificada del Sr. Portal Fradejas, el lunes no hubo ensayos: ayer reanudáronse éstos, cundiendo la animación, siendo seguro que a fines de este mes la velada artística que tendrá lugar en nuestro teatro resultará brillante, a juzgar por los nombres de quienes en ella toman parte.

Se nos encarga que con tal motivo y destruyendo los falsos rumores, indebidamente acogidos por varios periódicos, hagamos saber al público que las localidades encargadas siguen reservadas no disponiendo la comisión para la venta más que de dos palcos principales.

Una carta cariñosa del ilustre sacerdote ornesano D. Marcelo Macías ha causado gran alegría entre los escolares pues en ella el insigne maestro accede a la invitación que se le hizo de presentar la Tuna en la ciudad de las Burgas.

El prestigioso nombre del Sr. Macías garantiza el éxito de los jóvenes confiados a su verbo.

Estos han contestado enviándole un cariñoso telegrama de gratitud y respeto.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 33 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido aforadas hoy 22 estacas de pescado en el fiadero de la estación.

La huelga de carpinteros

Nuestro pesimismo de ayer tuvo confirmación desgraciadamente. Los patronos examinaron las bases propuestas por el Sr. Alcalde y acordaron contestarle diciendo que aceptaban el aumento un real, desde Julio, en los jornales.

En cambio no accedieron a la pretensión de facilitar los bancos en talleres y obras desde el próximo año.

Los obreros tampoco aceptaron las bases. Una y otra comisión así lo manifestó ayer mismo al Sr. Blanco Rivero quien de nuevo conferenció con los comisionados haciéndoles, a uno y otros, otra proposición.

El Sr. López Navaira pone de manifiesto las dificultades que la ley da al municipio que es el encargado de las reparaciones de las calles, a cuyos gastos se atiende con el impuesto sobre rodajes. Entiende que la disposición del Gobernador solo podría ser admisible en el caso de que el Estado fuese el encargado de las reparaciones y conservación de las calles de la población.

La presidencia cree que el Gobierno civil no puede ir en desacuerdo con la ley municipal, que la circular del Ministro de la Gobernación debe interpretarse por lo que respecta al rodaje por las carreteras, y en todo caso queda al Ayuntamiento un camino a seguir: la vía contenciosa. Y así quedó acordado.

El Sr. Blanco Rivero habla de la «Fiesta del Arbol» que hoy es oficial por su carácter patriótico y estar destinada a inculcar en el niño su amor al arbol. Recuerda la última fiesta de este genero que patrocinó el Ayuntamiento cuando aún no era obligatorio y alude a los resultados que tubo la plantación de palmeras en la alameda que servió para poner de manifiesto hechos salvajes, de incultura, pues de las veinte que se habían plantado diecisiete fueron destruidas.

Dice que la fiesta debía celebrarse en el actual mes, pero él propone se aplase para el primer domingo de Noviembre si a ello no se opone la ley, limitándose a plantar arboles a ambas orillas de las carreteras por carecer el Ayuntamiento de sitio apropiado al efecto.

Se concede un crédito para recomposición de instrumentos de la música.

Se da cuenta de un crédito que solicita la Comisión de Consumos para la impresión del papel moneda con destino a los fiaderos. Sobre este asunto suscitase animado debate.

El Sr. Garabal justifica la petición del crédito diciendo que la imprenta municipal no tiene medios para cumplir esta necesidad.

El Sr. López Navaira, habla de la insuficiencia de la imprenta para la impresión del papel destinado a consumos por falta de medios, pues en el caso de no tener papel enumerado, restado garantías a la recaudación de consumos y justificación de cuentas.

El Sr. Riva Junquera defiende al personal de la imprenta.

El Sr. Fernández Tafall habla en este mismo sentido, y pide se suspenda todo juicio y se le conceda un plazo para llevar el orden a la imprenta.

El Sr. Panteo dirige al alcalde. Preguntó cuales son los fines de la imprenta y si cumple con ellos. Si tiene algún fin educativo no debe suprimirse; si no lo tiene para nada se necesita aquella.

Contéstale el Sr. Tafall, que como fines educativos los tiene respecto a los acogidos en la Casa de Beneficencia.

Se concedió el crédito pedido. Escútese a la alcaldía para elección de los concejales que formen parte de la Junta de Instrucción.

Se da cuenta del resultado de la subasta de patatas y hubeiucelas para la casa de Beneficencia que fué a adjudicada a D. José Lema Martínez.

Se aprueba una moción para que se abogue por los automovilistas particulares a obtener en los fiaderos con el fin de ser reconocidos. Se pide la colocación de un exdente al ancho de la carretera, avisados por medio de señales con luces rojas y banderolas.

Se declara ruinoso la casa núm. 14 de la calle de la Ráfia: se autoriza a D. Cesáreo Martínez para construir un tercer piso en su casa núm. 96 de la calle del Hórreo, y a D. Angel Ferrero para el aumento de un piso 2.º piso en la suya de Casas Novas, número 32.

El Sr. Blanco Rivero confía en que los demás Ayuntamientos de la Región imiten el levantado proceder de la Corporación Coruñesa que siempre se distinguió por su amor a las cosas de Galicia.

La aprobada dicha proposición. La Corporación se senta de las cartas que la familia de D. Timoteo García Blanco dirige al Ayuntamiento agradeciendo el testimonio de pésame y simpatía que le ha enviado con motivo del fallecimiento de aquél.

Figura en el orden del día los presupuestos formados para el año actual que es devuelto sin aprobar por el Gobernador civil por incluirse una partida sobre pesajes y rodajes que debe eliminarse según una Circular del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Fuentes, como individuo de la comisión, se extraña de la desaprobación de dichos presupuestos que en la misma forma que los confeccionados actualmente han sido aprobados por la autoridad superior los del año próximo pasado. Interesa que por el Secretario se dé lectura de los oficios de dicha autoridad y de una carta consultada que obra unida en aquellos.

El Sr. Buján dice que debe estudiarse la comunicación del Gobernador y preguntar al Ministro el alcance de aquella, puesto que entre la circular citada y la ley municipal no están de acuerdo en el asunto por contradecirse.

El Sr. López Navaira pone de manifiesto las dificultades que la ley da al municipio que es el encargado de las reparaciones de las calles, a cuyos gastos se atiende con el impuesto sobre rodajes. Entiende que la disposición del Gobernador solo podría ser admisible en el caso de que el Estado fuese el encargado de las reparaciones y conservación de las calles de la población.

La presidencia cree que el Gobierno civil no puede ir en desacuerdo con la ley municipal, que la circular del Ministro de la Gobernación debe interpretarse por lo que respecta al rodaje por las carreteras, y en todo caso queda al Ayuntamiento un camino a seguir: la vía contenciosa. Y así quedó acordado.

El Sr. Blanco Rivero habla de la «Fiesta del Arbol» que hoy es oficial por su carácter patriótico y estar destinada a inculcar en el niño su amor al arbol. Recuerda la última fiesta de este genero que patrocinó el Ayuntamiento cuando aún no era obligatorio y alude a los resultados que tubo la plantación de palmeras en la alameda que servió para poner de manifiesto hechos salvajes, de incultura, pues de las veinte que se habían plantado diecisiete fueron destruidas.

Dice que la fiesta debía celebrarse en el actual mes, pero él propone se aplase para el primer domingo de Noviembre si a ello no se opone la ley, limitándose a plantar arboles a ambas orillas de las carreteras por carecer el Ayuntamiento de sitio apropiado al efecto.

Se concede un crédito para recomposición de instrumentos de la música.

Se da cuenta de un crédito que solicita la Comisión de Consumos para la impresión del papel moneda con destino a los fiaderos. Sobre este asunto suscitase animado debate.

El Sr. Garabal justifica la petición del crédito diciendo que la imprenta municipal no tiene medios para cumplir esta necesidad.

El Sr. López Navaira, habla de la insuficiencia de la imprenta para la impresión del papel destinado a consumos por falta de medios, pues en el caso de no tener papel enumerado, restado garantías a la recaudación de consumos y justificación de cuentas.

El Sr. Riva Junquera defiende al personal de la imprenta.

El Sr. Fernández Tafall habla en este mismo sentido, y pide se suspenda todo juicio y se le conceda un plazo para llevar el orden a la imprenta.

El Sr. Panteo dirige al alcalde. Preguntó cuales son los fines de la imprenta y si cumple con ellos. Si tiene algún fin educativo no debe suprimirse; si no lo tiene para nada se necesita aquella.

El Sr. López Navaira pone de manifiesto las dificultades que la ley da al municipio que es el encargado de las reparaciones de las calles, a cuyos gastos se atiende con el impuesto sobre rodajes. Entiende que la disposición del Gobernador solo podría ser admisible en el caso de que el Estado fuese el encargado de las reparaciones y conservación de las calles de la población.

La presidencia cree que el Gobierno civil no puede ir en desacuerdo con la ley municipal, que la circular del Ministro de la Gobernación debe interpretarse por lo que respecta al rodaje por las carreteras, y en todo caso queda al Ayuntamiento un camino a seguir: la vía contenciosa. Y así quedó acordado.

El Sr. Blanco Rivero habla de la «Fiesta del Arbol» que hoy es oficial por su carácter patriótico y estar destinada a inculcar en el niño su amor al arbol. Recuerda la última fiesta de este genero que patrocinó el Ayuntamiento cuando aún no era obligatorio y alude a los resultados que tubo la plantación de palmeras en la alameda que servió para poner de manifiesto hechos salvajes, de incultura, pues de las veinte que se habían plantado diecisiete fueron destruidas.

Dice que la fiesta debía celebrarse en el actual mes, pero él propone se aplase para el primer domingo de Noviembre si a ello no se opone la ley, limitándose a plantar arboles a ambas orillas de las carreteras por carecer el Ayuntamiento de sitio apropiado al efecto.

Se concede un crédito para recomposición de instrumentos de la música.

Se da cuenta de un crédito que solicita la Comisión de Consumos para la impresión del papel moneda con destino a los fiaderos. Sobre este asunto suscitase animado debate.

El Sr. Garabal justifica la petición del crédito diciendo que la imprenta municipal no tiene medios para cumplir esta necesidad.

El Sr. López Navaira, habla de la insuficiencia de la imprenta para la impresión del papel destinado a consumos por falta de medios, pues en el caso de no tener papel enumerado, restado garantías a la recaudación de consumos y justificación de cuentas.

El Sr. Riva Junquera defiende al personal de la imprenta.

El Sr. Fernández Tafall habla en este mismo sentido, y pide se suspenda todo juicio y se le conceda un plazo para llevar el orden a la imprenta.

El Sr. Panteo dirige al alcalde. Preguntó cuales son los fines de la imprenta y si cumple con ellos. Si tiene algún fin educativo no debe suprimirse; si no lo tiene para nada se necesita aquella.

Contéstale el Sr. Tafall, que como fines educativos los tiene respecto a los acogidos en la Casa de Beneficencia.

Se concedió el crédito pedido. Escútese a la alcaldía para elección de los concejales que formen parte de la Junta de Instrucción.

Se da cuenta del resultado de la subasta de patatas y hubeiucelas para la casa de Beneficencia que fué a adjudicada a D. José Lema Martínez.

Se aprueba una moción para que se abogue por los automovilistas particulares a obtener en los fiaderos con el fin de ser reconocidos. Se pide la colocación de un exdente al ancho de la carretera, avisados por medio de señales con luces rojas y banderolas.

Se declara ruinoso la casa núm. 14 de la calle de la Ráfia: se autoriza a D. Cesáreo Martínez para construir un tercer piso en su casa núm. 96 de la calle del Hórreo, y a D. Angel Ferrero para el aumento de un piso 2.º piso en la suya de Casas Novas, número 32.

INSTRUCCION PUBLICA

El Rector de la Universidad ha hecho ayer los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

- Provincia de Orense: Don Juan Armesto Salgado, de Santa María de Castromao, en Villanueva de los Infantes. Don Victoriano Dominguez Rodríguez, para la Videterri, en Oimbra. Don Ramón Méndez Beal, de la de Bajas, en Celanova. Don Manuel Senen Taboada, de Gorgoa, en Padrenda. Don Ramón Pallarés Iglesias, de la de Amores, en Celanova. Don Luis Estevez de Cal, de la de Sanmamed, en Villarino de Conso. Don Otilio Carpintero Rodríguez, de la de Castro, en Pereira da Aguiar. Don Salustiano Dominguez Díaz, de la de Santa María de Casayo, en Oarballada de Valdeorras.

Provincia de Pontevedra: Doña Josef Salgueiro Pereira, para la sustitución de la de San Miguel de Taboada, en el Ayuntamiento del Rosal.

En el concurso de traslado para provistar varios cátedras de Historia y Geografía que estaban vacantes, fué nombrado catedrático de esta asignatura en el Instituto de La Coruña, D. Eloy Rico, que desempeña esta cátedra actualmente en Orense.

El director general de Primera Enseñanza, ha firmado el proyecto provisional resolviendo el concurso general de traslado. También se firmó la rectificación de la corrida de escalas por haber errores en la aplicación de las 350.000 pesetas, que restaban del millón que se concedió para elevar a los maestros los sueldos inferiores a mil pesetas.

A los Gobernadores civiles de Gerona y Zamora, se han remitido por la Comisión Regia de la Escuela de Veterinaria de Santiago, los títulos profesionales expedidos a favor de D. Ramón Coll y Bech y D. Valentín Paniagua Velázquez, para su entrega a los interesados.

A la Universidad Central se han devuelto las certificaciones oficiales referentes al alumno D. Santiago Febregas para que se subsane un error en las mismas sufrido.

A la Facultad de Farmacia se han remitido los títulos expedidos a favor de Juan Núñez, D. Crescenciano del Barco, D. Enrique García, D. Valentín Oyarzabal, D. Carlos Ruiz, D. Ramón Solís, D. José García, D. Gregorio Varela y D. Pío Gil, para su entrega a los mismos.

Con el igual fin se han remitido a la de Derecho las de D. Antonio Codoñido, don Antonio Rodríguez, D. Antonio Villar, D. Antonio Leira, D. Rafael Rodríguez y D. Marcial Guizo.

A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha cursado el expediente de grado de D. Camilo Mosquera Fernández para que se le expida el correspondiente título de licenciado en Medicina. Al mismo efecto se envían los expedientes, para la expedición de los oportunos títulos, de los alumnos de la Facultad de Farmacia, D. José Roig, D. Avelio Gómez, D. Antonio Varela y D. Agustín Nocedal.

También se remite el expediente de reválida de D. Agustín Fernández López, para que se le expida el Título de Maestro.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 14. Nacimientos.—Arturo Rodríguez Lugr, Eusebio Tarnes Tarnes, Alfonso Mosquera Fernández, Antonio Rosende Escobar, Rivera Barreiro. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Antonio Csatsos Suárez con Soledad Dominguez Miguez.

Observatorio Meteorológico. DIA 15. Altura barométrica (m. m.) 752'0. Temperatura máxima al sol 25'0. Idem id. a la sombra 12'1. Idem mínima 6'8. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 3'2. Agua evaporada en idem idem 0'7. Humedad relativa 83. Dirección del viento S.O. Kilóms. recorridos en las 24 horas 150. Estado del cielo Cubierto. El barómetro tiende a Bajr.

Gacetillas

Sabañones. Los evita y cura con rapidez el TÓPICO DR. GIBKENS. 1 peseta frasco. Pídense en Farmacias y Droguerías. Depósito en Santiago: FARMACIA, PEREIRO Y DUYOS.

Tarjetas de visita. Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales: facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros, duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

# AGUA DE VILLAZA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELLO, VIGO

## Telegramas y telefonemas

### La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

#### Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 15 (S)

El parte oficial alemán dice. En la Champagne, en Saint Marie rechazamos un ataque del enemigo. Al Norte de Tahure nos apoderamos de 700 metros de trincheras, apasionado 7 oficiales y 400 soldados. Cogimos además tres ametralladoras y una lanzabombas. En el frente occidental hubo durante el día actividad de artillería. El enemigo bombardeó nuevamente Lema y Lievin. Al Este de Saint Die, destruimos por medio de una explosión parte de las trincheras enemigas. En Omerseg, cerca de la frontera francesa y al Noroeste de Plint, nos apoderamos de 400 metros de trincheras. Rechazamos además todos los contraataques nocturnos del enemigo. Nuestros aviones bombardearon los campamentos enemigos del Norte.

Madrid 15 id. id.

El parte oficial francés dice: En Bélgica nuestra artillería bombardeó y voló un depósito de municiones alemán al Norte de Boesingen.

Al Norte de Soissons y después de un violento bombardeo del enemigo, éste intentó una salida con tropas de infantería por la carretera de la derecha del Aisne, pero se le detuvo por el fuego de la artillería francesa.

Hemos bombardeado una posición alemana de la meseta de Venebre.

En la Champagne, hubo bombardeo recíproco.

En la Alta Alsacia, al Este de Seppois los alemanes bombardearon los elementos de trinchera que perdieron la pasada noche.

Madrid 15 id. id.

El parte italiano dice: La actividad de artillería fué favorable para nosotros en la parte oriental de Bluen (Valle de Lugetza), en Lusserine Coldanaro.

En Vinilly, en la cuneca del Piezzo, al Este de Isonzo, el enemigo por medio de un ataque de sorpresa logró penetrar en la noche del día 12 en una de nuestras trincheras.

La artillería del sector de Gorizia produjo al silencio a las baterías enemigas.

En Pogoza hubo acciones de artillería.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 15 id. id.

Han ocurrido disturbios en el pueblo belga de Assende, entre paisanos y militares alemanes.

Hubo muertos y heridos.

Madrid 15 id. id.

Numerosos monte agrinos que no han querido rendirse, salieron de Darazzo, marchando a Brindisi.

Madrid 15 id. id.

Dicen de Nueva York que se han escapado los vapores alemanes «Bharenfeull» y «Turpin» que se hallaban en Buenos Aires y Punta Arenas.

Madrid 15 id. id.

De Mirlán comunican que sobre la ciudad volaron varios aeroplanos austriacos. Una escuadrilla de aviones italianos salió en persecución de sus enemigos.

Estos arrojaron varias bombas que causaron daños insignificantes.

Los explosivos mataron a diez personas e hirieron a varias.

Madrid 15 id. id.

Las tropas búlgaras han entrado en El Basan.

Los habitantes hicieron a las tropas un cariñoso recibimiento.

Madrid 15 id. id.

Con motivo del bombardeo de Rávena, el Papa piensa dirigirse nuevamente al emperador de Austria, para que se respeten los monumentos artísticos.

#### Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 15 (13).

URGENTE.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

5.043 Madrid.

Con 65.000 pesetas

30.739 Madrid.

Con 25.000 pesetas

29.526 Terifa.

Con 2.000 pesetas

2.1675—19.913—14.112—7.104—9.283—7.623—14.602—12.446—23.025 y 11.687.

### HABLA ROMANONES

Madrid 15 (14'30).

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que mañana por la tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

Manifestó que es verdad que ha recibido un telegrama del presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona.

Dice el telegrama que aquella entidad vería con satisfacción que se concediese al puerto de Vigo un depósito franco igual que el concedido a Cádiz y a Barcelona.

Así quedarían atendidos todos los servicios para la Península por las condiciones especiales que reúne cada uno de esos puertos y por su emplazamiento en la Nación.

Al mismo tiempo, siguió diciendo el conde de Romanones, se procurará por todos los medios la rápida construcción del ferrocarril de Vigo a Valladolid según interesan los elementos mercantiles de la capital castellana, disfrutando así la región central de las mismas ventajas que el litoral.

También solicitan, incluso el Fomento del Trabajo, se conceda una subvención para establecer una línea rápida de vapores entre Vigo y Nueva York asunto que el gobierno tiene a estudio.

En Santander falleció la esposa del notable poeta José Estrañá.

Continúa el «Heraldo» publicando el encasillado para las próximas elecciones: Para la provincia de Orense asigna los siguientes candidatos:

Capital, D. Vicente Pérez, sin oposición.

Verín, Sr. Espada.

Trives, conde del Moral de Calatrava.

Ribadavia, Sr. Merelles.

Carballino, Sr. Urzáiz (hijo).

Celanova, Sr. Osnido.

Ginzo, D. Eduardo Cobian.

Barco de Valdeorras, D. Francisco Barber.

Bande, Sr. Bugallal.

Madrid 15 id. id.

En el Teatro de la Princesa, de Madrid, estrenóse ayer noche el drama en tres actos «Campo de armiño», de Benavente.

Los críticos conceptúan esta obra inferior a «La Malquerida».

Madrid 15 id. id.

Dicen de Oviedo que un soldado del regimiento del Príncipe se fugó del cuartel tomando el tren.

A poco de ponerse en marcha el convoy cayó a la vía, seccionándole las ruedas la cabeza.

Noticias de Instrucción

Madrid 15 (15'30)

El ministro de Instrucción pública señor Burell dijo hoy a los periodistas que uno de estos días irá a Palacio Mariano de Javia a quien S. M. hará entrega de la cruz de Alfonso XII que le fué concedida.

Javia manifestó al Ministro su deseo de significar al Rey su gratitud por el honor de que le hizo objeto. Así pues, el señor Burell acompañará, para presentarlo, al ilustre periodista.

Madrid 15 id. id.

A pesar de haberse aplazado las fiestas del Centenario de Cervantes en breve someterá el Sr. Burell a la firma del Rey un Decreto creando el Instituto Cervantes.

MATERIALES DE CURTIR

Madrid 15 (15 30).

En el ministerio de Estado se facilitó a la prensa una nota en la que se consigna que el gobierno británico comunica que adoptará, respecto de las materias curtientes, idéntico procedimiento que con las pieles permitiendo su exportación previa las garantías señaladas en la autorización relativa a las pieles.

Más de la guerra

Madrid 15 (16).

Un telegrama oficial austriaco dice, En el frente italiano ayer hubo violentos duelos de artillería.

Hemos mantenido las posiciones conquistadas a pesar de los contraataques que libró el enemigo.

### BOLSA DE MADRID

CUOTIZACION OFICIAL

	DIA 14	DIA 12
4 por 100 interior. . . . .	74'90	74'75
Idem fin corte firme. . . . .	74'75	74'65
5 por 100 amortizable. . . . .	96'60	95'60
Nuevo amortizable. . . . .	87'75	87'75

#### Acciones

Banco de España. . . . .	456 00	456 00
Español del Río de la. . . . .	000'00	255'00
Plata. . . . .	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	278'00	276 00
Cédulas Hipotecarias. . . . .	94'50	94'50

#### Azucareras

Las obligaciones. . . . .	00'00	00 00
Las preferentes. . . . .	53'50	54 25
Las ordinarias. . . . .	20'00	20'25

#### Cambios

Paris. . . . .	89'60	89 55
Londres. . . . .	25 09	25'10

#### Bolsa de París

Exterior Español. . . . .	000'00	000'00
---------------------------	--------	--------

#### Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué	000'00	000'00
yaer de. . . . .		

Mencheta

## ANUNCIOS

Se vende una imagen de la Purísima Concepción. Informarán en esta Redacción.

### SUBASTA

Segunda subasta de la casa núm. 8 de la calle de la Troya el día 18 del corriente a las doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez. Se admiten proposiciones.

### Vino superior de Orense

Se vende una partida de 180 moyos de vino de cosecha superior de Mariñamansa, a dos kilómetros de la estación de Orense.

Dirigirse a D. ELADIO LOPEZ

Café Unión.—Orense

### Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

### COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

### VENDE

La casa palacio del Vizconde de Espasantes—Troya 10 y Jerusalem sin número—compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiados para garaje.

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharbillas.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carretera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

La casa núm. 3 del Cruceiro del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Enlalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

### En Villagarúa

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su

fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjanse a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

### Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

### POCLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

### LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebraduras) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal quien se hospedará en el Hotel Europa de Santiago el miércoles 16 de Febrero y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

# Allet

## Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

### Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5

Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

## Emulsión López Caro

CLICEROFOSFATADA Con el 60% de Aceite puro  
E HIPOFOSFATADA de HÍGADO de BACALAO

CUARTILLO (500 gramos) TRES PESETAS

Esta EMULSION es bastante mejor que la del extranjero y sus buenos efectos se notan en seguida.

### Farmacia de las Animas

FRASCO: 3 pesetas y 1'50

## SANATORIO QUIRURGICO

DE

### SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. JANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida.

El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

# R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDA DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 29 de Febrero 1916 precio 3.ª pesetas 236'25 El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2.ª a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos. AMAZON salida de Vigo el 16 de Marzo 1916 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—, 2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España. Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

## Don Estanislao Durán

NOTA: La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 35 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 57 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

### VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de FELLETTI, la trinita de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias derivadas del Empequecimiento de la Sangre.

### Hay que convencerse que la funeraria de Carlos Raspeño

DE CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES GARROBAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cervenas y licores muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metales especiales para embalsamamientos y traslados.

Atención a esta Casa se encuentra sponencia y

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

### EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Rastridos, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquitis, Influenza.

En todas las Farmacias.

### El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.200 kilómetros en doce horas, o sea 100 kilómetros por hora, de media.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 13 H.P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1. MADRID.

### JARABE DE RABANO TONIDO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR a San Vicente, PARÍS

### EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LACASSE

combaten victoriosamente

Bronquitis, Tosas, Gripe, Rastridos, Influenza

En todas las Farmacias

## Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires El día 4 de Enero de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 25 de Diciembre saldrá de Liverpool, y el día 17 de la Coruña, y el día 7 de Enero de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de compañías. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

### TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC., INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídase en farmacias.

# CONTRA LA TOS

## PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita a precios módicos

## PEPTONÁ ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en Farmacias y en la del auto, León, 13—Mordriost.

# EMPLASTOS DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

## DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Fijarse en la marca del Dr. Winter! Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Esqueletos de defunción se reciben a las cinco de la tarde.